

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Viernes 15 de Marzo de 1918.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 6313

LOS INTERESES DE MELILLA

Asamblea de fuerzas vivas

GRAN ENTUSIASMO. EL COMERCIO CIERRA SUS PUERTAS ADIRIÉNDOSE AL ACTO. LAS CONCLUSIONES QUE HAN DE ELEVARSE AL GOBIERNO SON APROBADAS POR ACLAMACIÓN. DISCURSO DEL SEÑOR VALLESCA

PARA EMPEZAR

Una vez más Melilla ha dado pruebas de su vitalidad, manifestándose unánime en la defensa ardiente de sus intereses; una vez más la perla del Norte de África ha dejado oír su voz potente y justa para impetrar de los públicos poderes reivindicaciones razonables; una vez más un pueblo trabajador y honrado, unido en la defensa de unos intereses de gran importancia, ha elevado sus deseos viriles y ciudadanos en un acto correcto, en el que se ejercitaron de manera plena indiscutibles derechos.

Todos cuantos asistieron al acto ayer celebrado en el Victoria—comerciantes, agricultores, obreros, hombres de carrera, industriales indígenas, mineros—dieron prueba elocuente de su acendrado amor á Melilla y de su respeto á los deberes que impone la ciudadanía.

Asistimos en el acto de ayer á un alboroz de energías. Unos cuantos hombres de buena voluntad asumieron la representación de esa Melilla que trabaja y palpita, y á su llamamiento los representados acudieron en masa, queriendo con ello identificarse plenamente con aquellos en un deseo de justicia.

Un gran entusiasmo presidió el acto ciudadano. En todos los corazones palpitaban análogos deseos de equidad y Melilla entera se manifestó, demostrando que es un pueblo que vive, que trabaja y que pondrá todo su esfuerzo en la defensa de sus intereses, que son los de España.

EL ACTO

Aunque el comienzo de la asamblea estaba anunciado para las tres de la tarde, desde mucho antes de esta hora el amplio coliseo de la Reina Victoria se hallaba ocupado por un público diverso.

Obreros, comerciantes, industriales, agricultores, todos los factores, en fin, de la vida de Melilla habíanse dado cita en el Victoria, deseosos de exteriorizar públicamente sus aspiraciones justas.

La hermosa calle de Alfonso XIII y la de Joaquín Costa hormigaban de público que esperaba la hora en que la asamblea iba á comenzar.

A las tres era imposible tomar asiento en el teatro. Todas las localidades estaban ocupadas y el público se agolpaba en las puertas y vestíbulo.

EL COMERCIO

Salvo contadísimas excepciones, y respondiendo á la invitación de la comisión organizadora del acto, el comercio cerró sus puertas hasta en los barrios extremos.

Los comerciantes, con la llave de sus establecimientos en el bolsillo, acudieron al Victoria, coadyuvando á la brillantez de la asamblea.

A las tres y diez minutos era imposible penetrar en la sala. Palcos, butacas, anfiteatro y graderío estaban ocupados por un público compacto y entusiasta.

COMIENZA EL ACTO

A las tres y cuarto dió comienzo el acto. En el escenario habíase dispuesto una mesa á la que tomaron asiento los señores Vallesca y Fernández de Castro, presidente y secretario de las fuerzas vivas, respectivamente.

Detrás de la mesa presidencial tomaron asiento los señores Blaya, por el Círculo Mercantil; Santa Cruz, por el Casino Español; Ferrín, por el «Heraldo de Melilla»; Melal, por la Comunidad Israelita; Montes, por la Asociación de Agricultores; Granada, por la Cámara de la Propiedad; Cerisola, por «El Popular»; Cabrera, por «Pro-Patria»; Lucas Ortega, por «El Comercio»; Tur, por «La Gaceta de Melilla»; y por el Círculo de Unión y Recreo; Gilles, por «El Liberal»; y Lobera, por EL TELEGRAMA DEL RIF.

A la izquierda había sido dispuesta una mesa para los informadores de la prensa local, que tomaron asiento á ella, entre ellos nuestro compañero Mascías.

Hecho el silencio, el presidente señor Vallesca dió cuenta de que por el secretario señor Fernández de Castro iban á ser leídas las actas y periódicos que convocan al acto y suscriben las conclusiones.

Las sociedades, entidades y periódicos adheridos son los siguientes:

Compañía minera «Norte Africano»; compañía minera «La Alcañata»; compañía minera «La Andaluza»; Casino Español; Círculo de Unión y Recreo; Compañía Española de Minas del Rif; compañía minera Wm. Muller (S. en C.); compañía minera «Setolazar»; Círculo Mercantil EL TELEGRAMA DEL RIF; «Heraldo de Melilla»; «La Gaceta de Melilla»; «El Popular»; «Pro-Patria»; «El Comercio»; Asociación de clases pasivas; Asociación de Abogados y Procuradores; Compañía Española de Colonización; Comunidad Israelita; Centro de Hijos de Melilla; Asociación de Agricultores; Cámara de la Propiedad; «El Cañón»; «El Liberal»; y Cámara de Comercio.

DISCURSO DEL SR. VALLESCA

Al levantarse á hablar es acogido con aplausos.

Comienza dando las gracias en nombre de las fuerzas vivas y en el suyo propio á cuantas personas asistieron á la asamblea ejercitando un santo deber de ciudadanía.

Me congratulo, añade, de que el pueblo de Melilla venga aquí á defender sus intereses, pues ello es elocuente garantía de que los asuntos que han de ventilarse en la asamblea son de interés palpitante para la vida de Melilla y de su zona.

De no conseguirse, agrega, la derogación de las medidas adoptadas por el Gobierno, peligrará el porvenir de Melilla.

Hace dos años todo marchaba bien, en lo relativo á la existencia de Melilla y todo hacia sospechar que la vida de nuestra plaza estaba asegurada á perpetuidad.

Pero vino la guerra con sus dolorosas consecuencias, que Melilla experimentó cual ciudad ninguna, y aquel aspecto risueño tornóse en un cuadro triste y sombrío.

A pesar de este pesimismo, mi corazón no lo siente. Los pueblos que saben defenderse no pueden morir y espero que la voluntad de todos salvará los difíciles momentos actuales.

De vosotros, prosigue dirigiéndose á la asamblea, depende que el pueblo consiga sus aspiraciones legítimas y perfectas.

Pasa á ocuparse de las tarifas de máxima percepción y dice que no plausa asacar á la Trasmediterránea, pues quién sabe si las circunstancias obligarían á proponer la aprobación de otra tarifa.

Esquina que el culpable de todo es el Gobierno que no cumplió con su deber al sancionar la petición.

Alude á lo ocurrido en 1917 cuando el Gobierno rechazó las actuales tarifas conciliando encontrados intereses, y pregunta: ¿Por qué ahora el Gobierno encontró otra fórmula?

Por todo ello debemos hacer presente al Gobierno que Melilla vive y que no pueden ser atropellados sus intereses. (Aplausos).

Trata el orador de la cuestión de las mercancías.

Dice que por ahora los únicos sostenes de Melilla son la guarnición y la exportación al campo.

¿Por qué, pregunta, en la península puede exportarse, y en Melilla que es tan España como Málaga, Madrid y Barcelona, no se consiente? (Aplausos).

Se ocupa del gravamen impuesto al azúcar y encarece su importancia, citando datos estadísticos que lo demuestran.

Habla de la fórmula propuesta al ministro de Hacienda por la Cámara de Comercio, que puede poner coto á los abusos de los fabricantes, causa originaria de la medida. Con esa fórmula vendrá á Melilla lo necesario para la plaza y la zona y el beneficio de las 25 pesetas con que se degrava la exportación lo tocará aquí el consumidor.

Esa fórmula fué aceptada en principio y es preciso prosperar, y prosperar si vosotros, firmes y tenaces, insistís en la justa demanda.

Termina dando las gracias á los concurrentes y alimentando la esperanza de que con tenaz voluntad todo ha de alcanzarse para bien de Melilla y de España. (Muchos aplausos).

LAS CONCLUSIONES

El señor Fernández de Castro da lectura seguidamente á las conclusiones siguientes, que son aprobadas por aclamación:

Primera.—Solicitar de los Altos Poderes del Estado, la derogación de la Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 22 de Febrero último publicada en la «Gaceta de Madrid» núm. 58, aprobando las tarifas de máxima percepción para 1918, presentadas por la Compañía Trasmediterránea para las líneas del Cuadro C, Torcoro grupo, Africa, anexo al artículo 17 de la Ley de 14 de Junio de 1909, por considerárselas lesivas á los intereses de esta Ciudad, y á los del comercio español en general, llegando en último extremo á la incautación por el Gobierno de los buques que se consideran necesarios para el servicio, condición á que está dispuesta la Compañía, según la última de las manifestaciones del Representante de la Empresa en la Real orden de referencia; y si por razones que no se nos alcanzan, no pudiera hacerse efectiva tal medida, debe obligarse á la Compañía Trasmediterránea concesionaria de los servicios, mantenga durante 1918, para las substancias alimenticias y materiales de construcción, las tarifas de fletes que vinieron rigiendo en el año 1917, único modo de evitar el alza general de los mantenimientos en nuestra ciudad, que importa de la Península todos los artículos que se consumen. Ello, daría eficacia al requerimiento que se hace á la Compañía

de la primera de las disposiciones de la Real orden prociada, que ha venido á perjudicar hondamente la intensa obra de nacionalización mercantil que viene realizándose por este puerto de Melilla.

Segunda.—Que se disponga que los artículos de prohibida exportación de Melilla al extranjero, no sean otros que aquellos que por disposiciones gubernamentales, se hallen prohibidos en España, es decir, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden del ministerio de Hacienda de 22 de Diciembre de 1916 «Gaceta núm. 359», con la integridad de su artículo 3.º en lo que se refiere á productos del suelo marroquí.

Tercera.—Que se declaren como de libre comercio sin restricciones, en nuestra zona de Protectorado, el azúcar de pilón, bujitas de 15 onzas en paquete, jabones de pinta azul y té, producto nacional el primero, productos de Inglaterra los restantes, y todos ellos de exclusivo consumo del indígena.

Asimismo, y una vez cubiertas las necesidades de Melilla, no solo se permita sino se facilite la exportación de los sobrantes de estos artículos en los cuales la producción nacional nada ha puesto.

Cuarta.—Que se revisen con la mayor urgencia las disposiciones dictadas á fin de regularizar las operaciones de compra-venta y abaste imiento de esta Ciudad, aceptando las modificaciones propuestas por la Cámara de Comercio de Melilla al Excelentísimo señor Comandante General de este Territorio en 9 de Febrero último.

Quinta.—Que se derogue la Real orden ministerio de Hacienda fecha 15 de Febrero de 1918 «Gaceta de Madrid» núm. 47 que deja en suspenso la aplicación del artículo 10 de la Ley de 19 de Diciembre de 1899, que exime del impuesto sobre el azúcar nacional á las cantidades del mismo que se exportan, entre otros puntos, á las posesiones españolas del Norte de Africa, aceptándose la fórmula propuesta al Excmo. señor Ministro de Hacienda por la Cámara Oficial de Comercio de Melilla.

Melilla 14 de Marzo de 1918.

Al mismo tiempo acordóse dar cuenta de estas conclusiones á la prensa madrileña y telegrafiar á la Mayordomía Mayor de Palacio.

ENTREGA DE LAS CONCLUSIONES

En la mañana de hoy los firmantes de las conclusiones visitarán al Comandante General con objeto de hacerle entrega de las mismas que serán elevadas al Gobierno por conducto de S. E. el Alto Comisario.

Protección á la infancia

Bajo la presidencia del general Montevardo se reunió ayer á las doce la Junta de Protección á la infancia y extirpación de la mendicidad.

Quedaron aprobadas las cupatas presentadas por el tesoro, que arrojan un saldo de 3.600 pesetas á favor de la misma, acordándose darles la mayor publicidad.

El secretario Sr. Pérez Acino, presentó la dimisión, fundándose en que su cargo de Juez municipal le impide seguir al frente de la secretaría, y ante su reiterado ruego fué aceptada, otorgándosele unánime voto de gracias por su labor durante el tiempo que la desempeñó.

La Junta se ocupó con entusiasta elogio de la institución de la Gota de Leche, recientemente organizada y de la reorganización del Comedor Popular, acordando felicitar á la Asociación General de Caridad y á cuantas autoridades y personas han contribuido á tan humanitarias fines.

Se acordó entregar 3.000 pesetas á dicha benéfica institución y ayudarla mensualmente en la cuantía que sus fondos lo permitan.

Próximamente volverá á reunirse para la reconstitución de las sesiones y para trabajos durante el año actual.

ZONA FRANCESA

Situación política y militar

El «Boletín Oficial» de la zona francesa publica los siguientes informes acerca de la situación política y militar:

Tadía-tadía.—El convoy detenido en Guelmas en espera de escolta ha llegado sin incidentes á Muley Busza, bajo la protección de un destacamento de tropas de las tres armas.

Los Zaián continúan divididos en dos grupos partidarios de los hijos ó de los sobrinos de Moha-U Ham-mu. Este no oculta que entrará al lado de su hijo Hassan, contra su sobrino U El-Aidi.

El viejo Zaián está muy cansado y no parece gozar de la plenitud de sus facultades. En el frente de Dar-Uid-Yiduh-Beni-Mellal, ha mejorado mucho la situación desde la toma de Gorm-El-Alem.

En tres meses han regresado 313 tiendas rebeldes de Ait-Roba y otros muchos de Beni-Mellal, Ait Kerkait, Senguat, Zuaer, Od-Ayad y Beni-Yerantil.

Los nuevos adictos se han organizado inmediatamente para hacer frente al enemigo y participan en la vigilancia de los límites de la zona sometida.

Han vuelto á sus caseríos, situados á 20 kilómetros al Sur de la Alcazaba de Tadía, 108 familias de Zuaer, que están á seis ki-

lómetros de la montaña, á media distancia de Beni-Mellal y Alem.

Los chelha de la montaña han intentado atacarlos; pero fueron fácilmente rechazados, con treinta muertos.

En la llanura de Beni-Muss, los Kazazza han sido llevados adelante en el frente que ocupaban, en enlace por la derecha con los Beni-Ayach y por la izquierda con los Beni-Mellal.

Numerosas tiendas de Ait Kerkait se han agrupado en torno á la Alcazaba de Gorm-El-Alem y cerca de la de Tadía y 25 de Senguat, con un destacamento de Tadía se han establecido en el vado de Mechera Rafo, en un recodo del Um-Er-Rabia, cubriendo la región de Senguat, la de Zem-mur y el camino de Buyad-Atadía.

Unas cien tiendas de Beni-Zerantil, liberadas de los Chelha, vuelven á sus adueros para asegurar la protección de Beni-Zem-mur y Semláa en el sector Tadía-El-Graar y avanzar por la llanura hasta el Um-Er-Rabia, expulsando á los Ait-Ishak, que el año último llevaban sus ganados hasta más allá de la línea Buyad-Sidi-Lamine.

Marrakech.—Si Moha, morabito de Ahan-sal, presidió el día 16 de Febrero en Usiky, una reunión de los Ait-Atta del alto Bades. Después se dirigió al Sur, continuando su propaganda hostil.

EL JAPON Y LA GUERRA

(DE COLABORACIÓN)

La paz concertada por los imperios centrales con los maximalistas rusos, ha sido considerada por el Gobierno de Tokio como una grave amenaza á sus intereses.

Los hechos demuestran que después de 43 meses de guerra, Alemania no renuncia á sus gigantescos proyectos de expansión y conquista. La fórmula de von Bernhardi «Dominación mundial ó ruina», sigue siendo el lema de los exaltados pangermanistas, que imponen su criterio en la política de los imperios centrales.

Mucho antes de empezar la presente guerra, los intereses alemanes habían chocado con los japoneses en Extremo Oriente. Gracias á sus trabajos de propaganda, junto con su actividad comercial, Alemania supo sacar partido de la revuelta boxer en China, haciéndose pagar por el Gobierno de Pekin una indemnización de 225 millones de francos, y logrando además que China le arrendara algunos territorios, excelentemente situados, como el de Tsing-Tao, en los cuales fundaron factorías, puertos, etcétera, etc., sin descuidar el fortificarlos convenientemente.

Con los mismos derechos que Alemania pretendió el Japón que China le arrendara otros territorios, pero Alemania logró impedirlo. El Japón pidió á Alemania que le hiciera algunas concesiones, favorables al desarrollo de la influencia nipona en China, pero fué enérgicamente rechazado y surgió la guerra entre las dos naciones el 23 de Agosto de 1914. En Noviembre del mismo año tomaron los japoneses el puerto de Kiao-Tshan, siendo llevada á Tokio la guarnición alemana que lo defendía.

En Alemania ha estado muy arraigada la creencia de que el Japón era un entusiasta admirador de todo lo alemán; es cierto que los militares japoneses que vendieron á Rusia en la guerra 1904-1905, habían sido educados en Berlín y que en las universidades alemanas estudiaron muchos japoneses; pero también lo es que el Japón estaba unido por tratados de alianza con Inglaterra.

Sin embargo en Alemania se consideraba que el Japón, al declararse la guerra se pasaría al campo alemán. La Prensa germana fomentaba estas suposiciones de tal modo, en Berlín una gran multitud desfiló al pie de la embajada japonesa, para felicitar al Mikado por haber roto la alianza con Inglaterra; y esto ocurrió precisamente la víspera del día en que el Japón declaró la guerra, no á la Gran Bretaña... sino á Alemania.

Aun después de declararse la guerra y de la toma de Kiao Tshan, la prensa germana ha seguido hablando de tratados secretos entre Alemania y el Japón y los agentes alemanes han trabajado para sacar partido de la supuesta rivalidad entre el Japón y los Estados Unidos para que estas naciones llegaran á una ruptura. Recuérdese el ruido incidente de la carta dirigida al presidente Carranza de Méjico por el conde de Benstorf, embajador alemán en Washington.

Actualmente no es posible dudar del acuerdo existente entre el Mikado y el presidente Wilson; los Estados Unidos y el Japón consideran sus intereses amenazados por la acción alemana y juntos acuden á defenderlos. En Wladivostok hay una comisión de ingenieros norteamericanos, que marchan con las fuerzas japonesas para restablecer prontamente el ferrocarril transiberiano. El gobierno japonés se propone mantener el equilibrio asiático, con exclusión completa del elemento germano, y para esto necesitan luchar contra los 300.000 prisioneros austroalemanes que los rusos llevaron á la Siberia y que han conseguido armas y libertad.

Spectator

PLAZA Y CAMPO

En el Comedor Popular fueron repartidas las siguientes raciones: A pobres 104; á obreros 175; donativos 3. Total, 272.

Según telegrama recibido en la administración de Correos, ha quedado suspendida hasta nuevo aviso la expedición de correspondencia que debía salir hoy de Cádiz con destino á Venezuela y Colombia.

El día 18 saldrá de Cádiz vapor de la Traslántica para Nueva York, Cuba y Méjico.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de la Propiedad, el secretario hubo de dar lectura á una carta de don Francisco Bergamín, dando cuenta de haber presentado una demanda en el tribunal de lo Contencioso contra la real orden estableciendo el impuesto sobre huecos.

Hoy es esperado procedente de la Península el comerciante don Isaac Benarroch.

En la mañana de hoy se trasladarán á Rostrogordo las fuerzas que habrán de tomar parte en la ceremonia de la jura de la Bandera que, como es sabido, tendrá lugar el domingo.

Llevarán á cabo varios ejercicios, que serán presenciados por S. E. los generales Aizpuru y Montevardo.

En la tarde de ayer y para tomar parte en el desfile, llegó un escuadrón de policía indígena al mando del capitán Alonso. El general Montevardo, acompañado de su ayudante capitán Galán, estuvo ayer tarde en Rostrogordo.

En la tarde y noche de ayer la lluvia fué persistente. Sin embargo, viajeros llegados en el último tren de la Española hubieron de manifestarnos que hasta las cinco no había caído una sola gota de la segunda Caseta para allá.

Nuestro querido compañero el director del semanario «Pro Patria» don Francisco de A. Cabrera, tiene en prensa un nuevo libro titulado «Agricultura: tratado teórico práctico».

El nuevo libro, de gran utilidad para el colono español en Africa, aparecerá en la primera quincena de Abril próximo.

En la mañana de ayer visitó en la Junta de Arbitros al general Montevardo una comisión de carboneros que expuso á Su Excelencia ciertos extremos relacionados con la exportación de leña á la península.

El general Montevardo recibió muy deferentemente á los comisionados á los que prometió estudiar sus peticiones.

Con carácter regionalista ha sido elegido senador por Llérida don Ricardo Ramos, propietario de los teatros de la Reina Victoria y Kursaal.

Mañana á las cinco presidida por el general Montevardo celebrará sesión la Junta arbitral de subsistencias.

Con destino á la desventurada familia de la calle de Castellón de la Plana número 65, hemos recibido cinco pesetas de «Una suscriptor» y 150 de «Un soldado del regimiento de San Fernando».

Hoy mismo quedarán esas cantidades en poder de los socorridos en cuyo nombre damos las gracias á los donantes.

Se ha inaugurado en Cabo de Agua el cuartel últimamente construido para la policía indígena.

El acto de la inauguración fué presidido por el comandante señor Martínez Ramos, celebrándose algunas fiestas y corridos de la pólvora.

La Federación de Dependientes de Comercio ha elegido la siguiente directiva: Presidente, don José María Figueras; vicepresidente, don José García Sánchez; secretario, don Enrique Bolgués Martí; vicesecretario, don Pedro Cabanillas Chis; tesorero, don Agustín Ruiz Cabello; contador, don Idefonso Cabo Terrasán; bibliotecario, don Gabriel Gómez Rubio; vocal primero, don Francisco Reina Menescau; segundo, don Enrique Rubio Cassinelli; tercero, don Facundo Pablos Vicente; cuarto, don Magín Coronel Serrano.

Agradecemos al presidente el ofrecimiento que nos hace al que correspondemos en igual forma.

DON RICARDO RUIZ

Procedente de Tetuán se encuentra en Melilla el Ilustrísimo señor inspector de enseñanza de la zona de Protectorado don Ricardo Ruiz.

En la mañana de ayer estuvo en Nador visitando las escuelas del poblado, quedando muy complacido de su visita.

Le enviamos nuestro cariñoso saludo de bien venida.

La marcha del cambio extranjero

Dice «El Economista»:

Se ha producido fuerte descenso en la cotización de francos y libras, señalando cambios hasta ahora no registrados.

Si ese hecho se relaciona con las notas que parece debieran ser motivo de influencia en el cambio, no tiene fácil explicación su baja acentuada de estos días.

Hay un factor que racionalmente debiera ser de sentido alcista, la demanda provocada por reembolso de compras de oro, cuyo precio ha elevado el Banco de España á 5'05 pesetas para los dólares, y á 2'45 para las libras, y con cuyas adquisiciones se cree

llegarán pronto las existencias en nuestro primer establecimiento de crédito á los dos mil millones.

Y otro, de cuya influencia en sentido de alza podrá dudarse ó desconfiarse, pero que en manera alguna puede ser perjudicial á las divisas extranjeras.

En ese factor la noticia de haberse ultimado el convenio económico y financiero con Francia.

Y precisamente cuando esa noticia está circulando por la prensa, es cuando se ha producido la baja del cambio extranjero.

Aunque la realidad demuestre en el porvenir, como nosotros creemos y hemos venido sosteniendo, que esos convenios financieros no pueden tener eficacia para la mejora del cambio, ó que sería muy limitada, el hecho de haberse concertado es un motivo, siquiera sea de orden puramente psicológico, para haber producido alguna alegría en el corro de cambios, por lo menos circunstancial.

Y por eso resulta anómalo que coincidiendo con ello se haya producido la baja sufrida estos días.

Lo que indudablemente sucede es que á uno y otro factor favorables se sobreponen otro de índole bursátil, la situación recargada del mercado de Barcelona, cuyas eventualidades hemos indicado repetidas veces, y que ahora atraviesa uno de esos momentos en que la necesidad de aligerar posiciones aumenta la oferta en proporciones superiores á la capacidad normal de absorción, y esto determina la baja.

Al menos no se ve otro motivo racional de baja que pueda anular esos otros de sentido alcista.

DE SOCIEDAD

Ha mejorado notablemente en su enfermedad la monísima hija de don Jesús Oliver Paría.

Mañana á las cinco y media de la tarde tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Antonia Carrillo con don Tomás Navarro.

Ateneo Científico y Literario

UNA CONFERENCIA

Anoche á las siete dió su anunciada conferencia en el local del Ateneo, acerca del interesante tema «Cuidados del recién nacido», la señora Carrerá.

Con verdadera fortuna disertó acerca de tema tan importante siendo muy aplaudida por el selecto y numeroso público que llenaba el local.

A continuación las bellas señoritas de López Flores interpretaron al piano escogidas composiciones, escuchando muchos aplausos.

LA FUNCION DE HOY

Esta noche á las nueve en el teatro Alfonso XIII tendrá lugar la anunciada función organizada por el cuadro artístico del Ateneo.

El programa es el que oportunamente anticipamos.

Hay gran entusiasmo por la función y el teatro se halla por completo vendido.

LA PROVISION DE AZUCAR EN CASABLANCA

ESTRECHAS MEDIDAS

Las autoridades de Casablanca han salido al paso de los rumores que se habían hecho circular en sentido de que faltaba azúcar, manifestando que, por el contrario el «stock» es más que suficiente pues se eleva á 12.000 sacos.

El gobernador de dicha ciudad Si-Omar Tazi ha tomado estrechas medidas contra las maniobras de la especulación en busca del alza.

En los puestos de la ciudad y en los zocos se ha montado un servicio especial de vigilancia en favor de los indígenas compradores pues se daba y repetía el caso de que comerciantes poco escrupulosos empezaban por manifestar á los clientes que no había azúcar y sólo se la vendían con un sobreprecio.

También se ha obligado á los comerciantes á fijar en sus establecimientos grandes letreros consignando el precio del azúcar, por saco y por pilón.

La policía ha detenido á 38 comerciantes acusados de distintas infracciones, poniéndolos á disposición del gobernador, quien los juzgará en breve.

«La Vigie Marocaine» pide que se imite lo hecho en Argelia, donde se ha montado una brigada especial de policía con la misión de recoger las denuncias que los particulares hagan por hechos contra las disposiciones vigentes en materia de subsistencias.

En 4.ª plana nuestro folletón

Las reformas militares

BASE 3.ª

Ejército de segunda línea

Reservas

f). El Ejército de reserva ó de segunda línea estará organizado en forma análoga al activo, con objeto de que la ayuda mutua de ambos...

ses favorable el informe definitivo del mismo, que estará sometido al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Una vez otorgado el ascenso, cubrirá la primera vacante que se produzca.

tas de mando del presunto premiado, así como las disposiciones por él adoptadas, siempre que, como resultado de ellas, se obtengan ventajas de verdadera trascendencia.

Catástrofe sucedida SALDISTA AMERICANO -Realización general- de todas las existencias, incluso se vende la instalación y estantería.

CRONICA NEW-YORKINA Para EL TELEGRAMA DEL RIF Desde que los Estados Unidos entraron en la guerra los inspectores de las Juntas de Educación, en sus informes periódicos, han señalado la deficiencia, por parte de un gran número de alumnos...

fiel problema que hasta ahora han tenido que afrontar las Juntas de Educación y sobre el asunto tienen diversos criterios estos organismos.

NUESTROS COLABORADORES

Tomadura de pelo. Hubo en Valladolid, cuando yo era estudiante, un honrado y estimado peluquero que se hizo famoso con un admirable, un estupendo descubrimiento...

Era Antonio. Juan, ansioso de dormir, no había ido al teatro. Antonio á su vez vió al barbero, y así que éste tuvo que ir al cuarto de los artistas...

Llegaron el mismo día y á la misma hora á la muy noble, muy culta ciudad de Valladolid, dos jóvenes oficiales de infantería de la misma graduación...

Círculo de Unión y Recreo AVISO

En atención á celebrarse el día 17 del actual la jura de banderas, ha organizado la comisión de festejos de dicho Círculo, una velada con el siguiente programa:

En la primera fonda que hallemos al paso; estoy rendido, deseando acostarme y dormir. En la fonda de París?

GRAN LIQUIDACION

Por ocasión en el negocio se realizan los géneros y mobiliario de la sastrería Cortés. 1454-b

NO HAY MEJOR REFRESCO QUE EL GRANULADO EFERVESCENTE Espumol

Ripoll, 4-Barcelona.-Teléfono 3362

Bragulat

Representante depositario para Marruecos: D. Federico Hernández Alonso, TENIENTE MEJIAS, 3

Dr. García Martínez

Enfermedades de los OJOS GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que funciona legalmente, atendiendo en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por las Excmos. Sres. Generales en Jefe del Ejército de África y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron á S. E. los siguientes oficiales: Capitán don Fidel de la Cuarda, Tenientes don Clemente Alcayza, don Miguel de Terres, don Julián Castaños, don Claudio Barrios y don Claudio Ramírez.

de brigada don Rafael Aguilar, el capitán de Infantería don Manuel de Aguilar y del general de división don Luis Frídrici, el teniente coronel de Artillería don Fernando Frías.

Reemplazo. Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Mariano Cardona.

ESPECTÁCULOS

GENERAL VILLALBA. Anoche fué suspendida la función á causa de la lluvia. Función para hoy. —A beneficio del público. —La Pasión, 8. —Butaca, 0,50. Entrada general, 0,10. —A las ocho y cuarto.

De interés local

Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Eusebio Marin, para ampliar el establecimiento que posee.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Antonio Sellar Amorós. Defunciones.—José García Pérez, María Leiva Leiva, Francisco Romero Cabrera y Dolores Ruiz Ortiz.

La Feria-Muestrario de Valencia

La Feria-Muestrario de Valencia no es un negocio de empresa. La organiza 'Unión Gremial', que es una entidad de carácter oficial reconocida por el Estado ó integrada por miles de contribuyentes valencianos; y al imponerse la misión de laborar en esta causa, cumple á los fines de su constitución, que le imponen el deber de fomentar la producción y defender los intereses industriales y mercantiles.

Por liquidación

La razón social Romero y Benhamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en plaza de la Goleta, 5. 1457-b

LA INYECCION YER. CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

-DR. SANCHO MIÑANO- MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 3 A 5 Miguel Zazo, 21, pral., dcha. CONSULTORIO MÉDICO DE 11 A 1 EN EL BARRIO REAL Calle Real, 6, bajo. 652-a

La Villa de Madrid La que más barato vende. Franjas primos, mantones, abrigos, capitas, bufandas, mantas, alfombras y otros artículos de temporada, á precios baratísimos.

Sastrería civil y militar DE JORGE BARATECH Antiguo cortador de la casa Cortíles CONFECION DE TODA CLASE DE PRENDAS Alfonso XIII, 18, pral., frente 1327-b

Doctor José Barrientos Del Instituto Rubio MATRIZ - PARTOS - ENFERMEDADES SECRETAS Consultas, de 3 á 5 SOR JOSEFINA, 3 1261-b

Hospitales Militares de Melilla El día 25 del actual, á las diez y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Abril de 1913, los artículos siguientes:

Dr. Martínez Zaldivar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 á 6 Plaza Monumental Polaris, 2 (Fotografía Ferni)

ACADEMIA DE SEÑORITAS BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS Concha Álvarez y Santos Labores de limpieza, rafia, pintura y dibujo O'Donnell, 16, pral., izquierda.

SARNA EL ANTISÉPTICO MARI, único que actúa sin bañarse. ¡Alerta con las imitaciones; son caras, peligrosas y apestan á lustrina! Farmacias, droguerías y centros especíacos. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía.-Barcelona. 615-a

GABINETE DE Analisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, bacteriológicos e industriales.

Regimiento infantería San Fernando, NUMERO 11 Necesitando adquirir este cuerpo varias prendas ó instrumentos de música y banda, los industriales que desean presentar proposiciones para este fin, deberán dirigirse á la oficina de Mayoría hasta el día 20 del corriente.

Parque de Campaña de Intendencia DE MELILLA El día 25 del actual, á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades que sean necesarias, para el consumo de dicho Parque durante el mes de Abril próximo, que son los siguientes: aceites lubricantes, claro y especo, grasa consistente, gacolina, algodón, carbón mineral y aceite mineral siendo todos ellos de procedencia nacional.

Diversas noticias Para las damas Elegante zapato escocés de terciopelo negro, cosido, tacón Luis XV, á 10,50 pesetas el par. Gran surtido para señoras y niñas. La que más barato vende. Zapatería Las Tres Ros, Alfonso XIII, 34. Precio 9/10.

Un herido En la Casa de Socorro recibió curación de varias erosiones en el dorso del dedo anular de la mano izquierda y contusiones en la boca, de carácter leve, [el vendedor ambulante Salvador Morales González, de 40 años, habitante en la tienda conocida por la de 'El Catón'.

Una llave En el Centro de Policía ha sido entregada por el cabo de Artillería Francisco Urbana, una llave que encontró extraviada en la vía pública, quedando á disposición de la persona que la reclame acreditando su pertenencia.

Intento de robo Al arresto fué conducido el indígena Mohamed Ben Mohamed, que anoche en la calle de Alava intentó forzar la puerta de un establecimiento. Sorprendido por un guardia, fué detenido.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35 Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

SE COMPRA toda clase de papel viejo y ropa de desecho; alpargatas viejas de cáñamo á 7 pesetas arroba; hierro viejo á precios muy elevados; sacos de cien kilos sin remiendos ni roturas, á 1'60; idem de café y azúcar, á 0'80; y los demás á precios convencionales.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente: Carrozas de lujo

CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

FRANCISCO R. CALVACHE GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

JARABE ORIVE 3.50 Ptas. No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis.

RUBINAT-LLOORACH Es la mejor agua mineral purgante

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA SERVICIO DE LOS VAPORES CORREOS DE AFRICA LINEA MELILLA-MALAGA-MELILLA

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES La primera establecida en Melilla. — Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad Central eléctrica y fábrica de hielo

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Proyectos Industriales

Economato Militar Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas moriurias en la administración de este periódico.

Paris Mode Casa de la Francesita O'Donnell 31 (Frente á la fotografía España).

Pastillas J. Miró Expectorantes y calmantes Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

Gallego y Valero MALAGA MELILLA Transportes combinados

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES Se alquilan portales para establecimiento y habitaciones en calle D de Julio, 13. Razón, D. Juan Malpartida. Prim, 15. 1499-c

Se vende dormitorio completo y recién comprado. Habitación Hipódromo, núm. 8. 2115-c

Se dan conferencias de primera y segunda enseñanza, especialmente de matemáticas. Polavieja, 46, principal, centro. 2014-c

ACADEMIAS Se dan conferencias de primera y segunda enseñanza, especialmente de matemáticas. Polavieja, 46, principal, centro. 2014-c

CONSULTAS Doña Cristina Martín, profesora en partes, Arturo Reyes, 6, pral., izquierda. 1933-c

Se proba el vino puro de Valdepeñas que expende «La Pañeta» á 0,65 litro y 8,50 la arroba. Se reciben encargos General Marina, 2. Teléfono 313. Servicio á domicilio. 2041-c

COMPRAS Y VENTAS Se vende una casa entre Santiago y San Francisco. Para informes, Alvaro de Basas, 24, pral., doble, derecha. 2088-c

Se vende una casa en Nador, frente al Zoco, de 300 metros. Darán razón, calle del General Jordana, manzana 93. 2037-c

LA VILLA DE MADRID.—La que más barato vende.—Líquida esta casa corral, ropas para obreros, pelotas, impermeables, abrigos, trajes para niños y otros artículos. Tiras bordadas desde un real el tirón. Plaza de Africa, 2. 1766-c

HOTEL H. de los Mundos. Abonos económicos. Precio especial para artistas. Gran Capitán, 7. 2093-c

Se ofrece administrador de facturas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-c

Se ofrece administrador de facturas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-c

La Araña Parisiën (Las tragedias de París) XAVIER DE MONTEPIN CASA EDITORIAL SOPENA

doscientos mil francos... Pueden empeñarse. —¡Empeñaros!— dijo San Remo. —¡Ella!... ¡Germana!... ¡Imposible! ¡Ni lo penséis siquiera!

—Entrad en mi despacho y encontraréis lo necesario. Andrés se sentó en el escritorio, cogió una hoja de papel común y escribió lo siguiente, cuyo desorden descubría el estado de su espíritu.

Y metió la carta en el sitio habitual, bajo la yedra de la verja, seguro de que Germana iría por la mañana á explorar el escondite. En seguida regresó á su casa, se echó en la cama y, quebrantado de fatiga, se durmió con un mal sueño poblado de fantasmas.